

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 TIWEC S.A. – (TIW-EC)

Conforme a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Ecuador, se presenta para propósitos de información de nuestra casa matriz y sus accionistas a su vez, el presente informe en donde se analiza el entorno empresarial sobre el cual se realizaron nuestras operaciones y los resultados económico - financiero obtenidos por TIWEC S.A. (TIW - EC), al finalizar el ejercicio económico 2019.

1. ENTORNO ECONOMICO, POLITICO Y LEGAL. (Fuente Banco Central del Ecuador)

A la fecha de cierre del período y presentación de la información financiera al organismo de control, se muestra un resumen del comportamiento de los principales indicadores económicos:

La economía ecuatoriana en el año 2019 registró un decremento en términos reales de -0.1%. El Banco Central del Ecuador presenta los resultados provisionales de las Cuentas Nacionales al cuarto trimestre de 2019. De esta manera, por sumatoria de trimestres, el PIB alcanzó un decremento anual de -0.1%.

Un componente principal del PIB son las exportaciones donde el tercer trimestre tuvo un crecimiento del 4.1% gracias al ingreso del exterior por la venta del petróleo, camarón y otros productos acuáticos.

El año 2019 el Ecuador cerró con una deflación del -0.07 % lo que indica un decrecimiento de este indicador frente al 2018.

En cuanto al mercado laboral el Ecuador registra una tasa del desempleo del 4.95% un 0.15% superior con respecto al año 2018 las ciudades más afectadas por el desempleo Quito, Ambato y Machala.

Al cierre del 2019 El precio promedio del petróleo se sitúa en \$52.02 por barril indicando una decaída en el precio en relación al año 2018 donde el mismo tenía un precio del \$55,20 dólares.

Las inversiones extranjeras directas en el país registran una fuerte disminución de acuerdo a las cifras emanadas por el BCE donde indican que al cierre del tercer trimestre del año 2019 las inversiones se situaron en 127.9 millones de dólares mientras que en el 2018 cerró con un valor de \$ 297.4 millones entre las ramas más beneficiadas por la inversión se encuentran industria manufacturera y comercio.

Finanzas Públicas

Entre los ingresos no petroleros más importantes para el país tenemos la recaudación de tributos entre los más importantes tenemos el IVA con una recaudación de \$ 4,672 millones de dólares con un crecimiento del 1.1% y el Impuesto a la Renta con \$3, 445 millones de dólares con un crecimiento del 3.2% respecto al año 2018.

Perspectivas para el año 2020.

El panorama para el 2020 según el FMI para América Latina no es muy alentador debido a la tendencia a la baja con una débil demanda de los productos que se genera dentro de Latinoamérica en general. Para el caso puntual de Ecuador el FMI señala un crecimiento del 0.5% para el 2020 sostiene que se encuentra en medio de un ajuste de la economía a los precios más bajos del petróleo una desaceleración gradual del crecimiento del crédito y la consolidación fiscal. Las medidas anunciadas por el ejecutivo y las protestas ocurridas en octubre 2019 generan desconfianza en las empresas lo que afecta al ICE. Según el Índice Deloitte de Confianza Empresarial (IDCE), el 5 % de los encuestados considera que el entorno socioeconómico es favorable-estable. Para el **sector petrolero** según Moody's Investors Service indica que para los próximos 12 a 18 meses, la perspectiva de crecimiento para las compañías integradas de petróleo y gas a nivel mundial se mantiene **estable**.

Otro factor que puede incidir en el desarrollo de la economía del país son las elecciones presidenciales para el año 2021 algunos sectores de la economía creen que este es un factor clave para futuras inversiones como lo ha sido en años pasados.

Otro de los aspectos que debemos tomar en cuenta es la emisión de leyes, resoluciones que son emanadas por las entidades públicas que regulan las actividades económicas ejercidas como organización dentro del país.

A continuación se describe a breves rasgos las siguientes leyes o resoluciones que se expidieron en el ejercicio fiscal 2019:

- LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

Emitida el 31 de diciembre del 2019 esta ley tiene como ejes principales:

Simplicidad - Impuesto a la Renta

- Cambios en el Régimen de Agentes de Retención.- lo que se busca con este cambio es categorizar de manera estratégica a los contribuyentes que serán aliados de la administración tributaria asegurando el cumplimiento tributario de otros contribuyentes a través de sus retenciones.
- Eliminación del Anticipo a la Renta.- Este punto busca que los contribuyentes tengan mayor flujo y liquidez a lo largo del ejercicio fiscal sin embargo el contribuyente puede pagar el anticipo a la renta de manera voluntaria el mismo que se convertirá en crédito tributario para el pago de anticipo a la renta.

Progresividad - Impuesto a la Renta

Cambios relacionados a la tributación de dividendos.- Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Cambios en la deducción de gastos personales. A partir del año 2020, las personas naturales con ingresos netos mayores a \$ 100.000 dólares podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica.

Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. Para que la provisión por jubilación patronal sea deducible deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019 Se reduce en un 10% en el I. R. a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola.

Impuesto a la Salida de Divisas

- ISD eliminación de plazo mínimo de inversión
- ISD incorporación de exención
- Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD.

Contribución Única Temporal

La Contribución Única y Temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a 1M de dólares, en el ejercicio fiscal 2018.

El precio del barril de petróleo fijado en base al marcador estadounidense West Texas intermediate (WTI) fue de \$45.41 al 31 de diciembre de 2018 y \$61.59 al 01 de abril de 2019.

El Sector Petrolero registró una caída en su Valor Agregado Bruto (VAB)[3] de 4,0% asociado a una disminución en la extracción de petróleo crudo de 3,3%, así como en la refinación de petróleo de 10%, debido a las paralizaciones programadas de las refinerías Esmeraldas, La Libertad y Amazonas, que indujeron a una mayor importación de derivados a fin de atender la demanda interna del país.

Por el contrario, el VAB No Petrolero mostró un crecimiento de 2,0%, que se explica por un mayor dinamismo de industrias como: acuicultura y pesca de camarón; enseñanza y servicios sociales y de salud; alojamiento y servicios de comida; suministro de electricidad y agua; comercio y agricultura, principalmente.

En términos anuales, La Construcción presentó un crecimiento de esta actividad económica en 0,6%.

Petróleo y Minas; Este sector se contrajo en 2,9%, reflejando una disminución en la producción hidrocarburífera de 2,7% respecto a 2018. Se observa una reducción de la producción de Petroamazonas EP.

2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – 2019

TIW-EC, oficialmente ha iniciado operaciones a través de la firma de dos vínculos contractuales con los Clientes: Cuyabenopetro S.A. (Power Tongs) y Drillcotec (Colgadores de Liner). Los servicios son prestados a través de la subcontratación de su relacionada TIW de Venezuela S.A., Sucursal Ecuador. Debido a los plazos de pago acordados (180 días), se mantienen cuentas por pagar a su relacionada mismas que ascienden a US\$865K. Otras menores por concepto de gastos de constitución, arriendo y otros trámites legales por un valor de \$41K. La razón de la existencia de las cuentas por pagar se origina ya que se encontraba pendiente la creación de la cuenta bancaria para la Compañía.

Se espera que a partir del año 2020 se inicien cobros con los clientes, e inmediatamente se comenzarán las cancelaciones de las cuentas por cobrar con Compañías Relacionadas.

A partir de Julio 2017, se crearon las cuentas bancarias, una vez que se recibe la transferencia para la capitalización de la Compañía desde DRQ-Houston. En ese sentido el capital suscrito se encuentra pagado, y sus documentos de respaldo han sido presentados a la Superintendencia de Compañías.

No se considera necesario realizar un análisis de ratios debido a que la Compañía cuenta con solamente dos contratos, pero aún no se han trasladado recursos como humanos, activos fijos, inventarios entre los más importantes.

En el año 2019, la Compañía supera el monto mínimo de activos, por lo que a partir del año 2020, deberá presentar estados financieros auditados. Una vez que se ha recibido la autorización del Corporativo (Accounting Corporate), se realizará la respectiva auditoría con la firma PwC.

3. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES - 2019

Ingresos

Una breve revisión histórica de los ingresos obtenidos por la empresa revela el manejo económico que se ha

producido en los últimos años siendo el 2015 un año de contracción:

Año	Ingresos	Variación
2018	US\$0.00	NA
2019	US\$789,064	NA

TIW-EC, oficialmente ha iniciado operaciones a través de la firma de dos vínculos contractuales con los Clientes: Cuyabenopetro S.A. (Power Tongs) y Drillcotec (Colgadores de Liner). Los servicios son prestados a través de la subcontratación de su relacionada TIW de Venezuela S.A., Sucursal Ecuador. En el año 2020, se estiman cambios importantes que modificarán positivamente la capacidad operativa de la empresa.

Costo de Ventas, Gastos de ventas y Administrativos

Los principales Costos operativos (Ventas) que mantiene la Compañía son los relacionados a los facturados por su relacionada para la prestación de servicios.

Administrativamente, una oficina en Quito, y a partir del año 2020, se firma el contrato de arrendamiento de la Base de operaciones, después de haber finalizado la negociación para el cambio de instalaciones de TIW en el oriente.

Utilidad Neta y Patrimonio

Para el año 2019 la utilidad neta de la Compañía fue de \$5 mil 135 dólares conforme a lo descrito en los párrafos precedentes.

La Declaración del Impuesto a la renta fue elaborada y revisada por los Asesores Tributarios Ernst & Young.

Los resultados resumidos en este reporte, no superaron en el año 2018 los montos para ser auditados, pero por las cifras de activos del 2019, a partir del siguiente año, se presentarán estados financieros auditados por los auditores externos PriceWaterHouse-PWC Ecuador, quienes han sido designados como auditores externos globales desde el comité de auditoría de Dril-Quip en Houston.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.- Se han elevado consultas principalmente con Petroamazonas y Schlumberger, para poder evaluar el camino a seguir para la transferencia de Contratos desde TIW de Venezuela S.A. Sucursal Ecuador, sin que hasta la fecha de este informe se hayan recibido respuestas a nuestras inquietudes. Se espera instrucciones desde el Corporativo respecto de transferencia de acciones.

ASPECTOS CONTABLES, FINANCIEROS y TRIBUTARIOS.- Se ha cumplido en su totalidad y de manera íntegra, todos los aspectos Contables, Tributarios, y Organismos de control (Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías). A la fecha de este informe, se han cumplido las obligaciones tributarias de cierre de año pertinentes.

4. PROYECCIONES - 2020

Como se explica en la nota de Empresa en marcha y en la nota de eventos posteriores de los estados financieros auditados, el brote de COVID-19 es un hecho sin precedentes en la época moderna situación que ha repercutido en absolutamente todos los sectores y estratos de la sociedad y como es lógico las medidas resultantes tomadas por varios gobiernos para contener el virus han afectado en parte nuestro giro de negocio. Sin embargo es importante señalar que en cuanto se refiere a las actividades de nuestro giro de negocio, existen regulaciones Gubernamentales que norman las actividades de los Sectores Estratégicos como es el caso del Sector Petrolero.

En este sentido, nuestra Compañía no ha parado sus operaciones, con obvias mermas en su volumen de ventas que están totalmente vinculadas a la coyuntura actual. El sector petrolero en su conjunto se ha visto afectado por esta



desaceleración en las actividades normales, situación que esperamos sea controlada hasta el fin del segundo trimestre del 2020. Si bien este será un año crítico para la industria, no solamente por esta pandemia, sino por los niveles del precio del petróleo actuales; las expectativas radican en que estos eventos son en parte cíclicos tal como ya ha sucedido en varias ocasiones en este sector a lo largo de los últimos 50 años, y en este sentido esperamos que los niveles de ventas se podrán recuperar en el siguiente año.

En la actualidad, la Compañía mantiene niveles aceptables de liquidez tal como lo reflejan nuestras cuentas bancarias, y mantenemos una expectativa de cobro similar en los subsiguientes trimestres, por lo que nuestro flujo se encuentra respaldado. Por todos estos antecedentes, y de acuerdo al comportamiento del nivel de ventas durante el primer Trimestre del año 2020 estimamos una rentabilidad de entre el 2% - 5% aproximadamente, justificado en el cuidado de nuestro market share.

Para finalizar, en el 2020 TIWEC S.A. continuará promoviendo los más altos estándares de excelencia hacia nuestros clientes, proveedores estratégicos, desarrollo empresarial, desempeño operacional y gestión ambiental, enfocándonos en actividades prioritarias que generen valor sostenido tanto para nuestros clientes, trabajadores, comunidad, proveedores, y accionistas.

Gracias por su confianza.

Atentamente,

**EDUARDO
PATRICIO
IRAZABAL COBO**

Digitally signed by
EDUARDO PATRICIO
IRAZABAL COBO
Date: 2020.06.25
20:33:24 -05'00'

Ing. Eduardo Irazábal Cobo
Gerente General

Quito, 31 de marzo de 2020.